



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.208 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, PATRICIA GALLEGOS
ZAPATA.

Laja, 10 de mayo de 2016

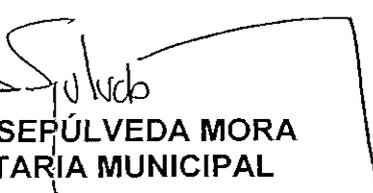
VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 62 de fecha 10.05.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Patricia Gallegos Zapata, Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión de Epidemiología, en la ciudad de Los Ángeles, el 10 de mayo de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" y pasajes al Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Pasajes, Fletes y Bodegaje" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDE
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN /

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)